



HORA INICIO: 8:00 A.M.	HORA FINAL: 12:20 P.M.	LUGAR: SALÓN CONSEJO DE GOBIERNO	FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2019
---------------------------	---------------------------	--	-----------------------------------

PARTICIPANTES

1. COMISIÓN COORDINADORA DEL EMPALME, GOBIERNO SALIENTE.

NOMBRE	ÁREA
Manuel Francisco Azuero Figueroa	Alcalde de Bucaramanga
Ana Leonor Rueda Vivas	Secretaría de Educación, Coordinadora General
María Cristina Arenas Ruiz	Asesora de Despacho
Juan Manuel Gómez Padilla	Asesor de Despacho
José Evaristo Portala Posada	Asesor de Despacho
Rafael Esquiaqui Felipe	Asesor Despacho
Jazmín Rodríguez Céspedes	Profesional Especializado, Coordinadora Rendición de Cuentas
Ángel Miguel Vargas Rodríguez	Subsecretario Jurídico, Secretario Equipo de Empalme

2. COMISIÓN COORDINADORA DEL EMPALME, GOBIERNO ENTRANTE

Juan Carlos Cárdenas Rey	Alcalde electo
Ángel Galvis Caballero	Coordinador de Programas y Proyectos
Gustavo Adolfo Romero Pabón	Empalme
Álvaro Viviescas Jaimes	Empalme
Daniel Enrique Cancino	Empalme
Sergio Prada Marín	Empalme
Sergio Parada Rey	Empalme
Carlos Augusto Niño V.	Empalme
Carlos A. Mantilla D.	Empalme
César Alberto Moreno Ramírez	Empalme
Iván Rodríguez D.	Empalme
José David Cavanzo Ortiz	Empalme
Henry Ramírez León	Empalme
Julián Silva Cala	Empalme
Juan Nicolás Pinzón	Empalme
Fabián Leonardo Soler	Empalme

3. GRUPO EMPALME METROLÍNEA

Emilce Jaimes Caballero	Gerente Metrolínea
Santiago Ortiz Acevedo	Jefe Jurídico
Julián Eduardo Arenas	Director de Operaciones
Claudia Patricia Uribe	Directora de Infraestructura
María Eugenia Alba C.	Asesora
Candelaria Daza Benítez	Contadora
Oviel Mendoza G.	Jefe de Presupuesto
Yolanda Isabel Rey Blanco	Profesional Especializada Finanzas
Jhon L. Murillo G.	Profesional Especializado en Transporte
Salvador Ríos	Jefe Control Interno de Gestión
Sandra Patricia Sánchez	Prensa y Comunicaciones

4. OTROS ASISTENTES.

Siomara Hernández Sánchez	SIG Alcaldía
---------------------------	--------------

Las planillas "CONTROL DE ASISTENCIA" (F-DPM-1000-238,37-008) hacen parte integral de la presente acta.



La Dra. Ana Leonor Rueda Vivas, en calidad de Coordinadora del grupo de empalme de la Administración municipal hace uso de la palabra para dar inicio a la presente reunión, presentando un saludo cordial a todos los asistentes y explicando la metodología sobre la cual se desarrollará la misma.

Se hace presentación de los grupos de empalme entrante y el grupo de Metrolínea que presentará el informe.

La reunión se inicia con la presencia del señor Alcalde de Bucaramanga, Dr. Manuel Francisco Azuero Figueroa, y del señor Alcalde electo, Juan Carlos Cárdenas Rey.

Se inicia la exposición del informe ejecutivo por parte de la Dra. Emilce Jaimes Caballero, Gerente de Metrolínea, en los siguientes términos:



Índice

1. Información Administrativa
2. Información Financiera
3. Información Contractual
4. Cumplimiento Plan de Desarrollo 2016 – 2019
5. Proyectos Clave
6. Proyectos 2020
7. Acciones Judiciales
8. Participación Juntas Directivas / Consejos Directivos / Comités
9. Proyectos de Acuerdo
10. Planes de Mejoramiento
11. Recomendaciones Estratégicas

EMPALME 2019 - 2020
 CIERRE EFECTIVO DE GOBIERNO 2016-2019

SITM - Metrolínea

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

El Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM del área metropolitana de Bucaramanga, entró en etapa comercial de operación el 23 de febrero de 2010, después de un periodo de dos meses de pruebas, para que la ciudadanía fuera conociendo su funcionamiento

Fue concebido para mejorar la movilidad vehicular, reducir la contaminación de los cuatro municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga. Con una cobertura del 66%.

Se le adjudicó el 100% de la
 concesión de recaudo y control



SITM
 METROLÍNEA

Se le adjudicó el 59% de la
 concesión de operación del
 sistema (km y flota)



EDIFICIOS

Se le adjudicó el 41% de la
 concesión de operación del sistema
 (km y flota)

EMPALME 2019 - 2020
 CIERRE EFECTIVO DE GOBIERNO 2016-2019



**ACTA DE REUNIÓN No. 25
PROCESO DE CIERRE DE
GOBIERNO 2016-2019
-EMPALME- METROLÍNEA**

Código: F-MC-1000-238,37-005
Versión: 2.0
Página 3 de 32

Bolsa de ingresos del SITM

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

La bolsa de ingresos del SITM se nutre de las recargas que cada uno de los usuarios realiza en el sistema, más el valor de las tarjetas vendidas.

Bolsa de egresos del SITM

CONCESION FONDO	RESPONSABLE		REGENERACION
RECAUDO Y CONTRATO DE FLOTA	TISA S.A.	10.50%	VALIDACIONES QUE GENERAN PAGO
	METRO CINCO		
CONCESION DE OPERACION			TARIFA POR KM RECORRIDO, POR TIPOLOGIA DE VEHICULO LEITADO, BUS ARTICULADO, BUS PADRON Y BUS ALIMENTADOR
	MOVLIZAMOS		
ENTE GESTOR	METROLÍNEA S.A.	5.85%	VALIDACIONES QUE GENERAN PAGO
MANUTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	METROLÍNEA S.A.	4.79%	VALIDACIONES QUE GENERAN PAGO
CONTINGENCIAS JUDICIALES	METROLÍNEA S.A.	1.87%	VALIDACIONES QUE GENERAN PAGO
AUTORIDAD DE TRANSPORTE	A.M.B	5%	VALIDACIONES REGISTRADAS

EMPALME 2019 - 2020
MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ

Deuda actores del sistema

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

CONTRATO	CONTRATISTA	DEUDA	DEUDA	DEUDA
CONTRATO 001	CONTRATISTA 001	DEUDA 001	DEUDA 001	DEUDA 001
CONTRATO 002	CONTRATISTA 002	DEUDA 002	DEUDA 002	DEUDA 002
CONTRATO 003	CONTRATISTA 003	DEUDA 003	DEUDA 003	DEUDA 003
CONTRATO 004	CONTRATISTA 004	DEUDA 004	DEUDA 004	DEUDA 004
CONTRATO 005	CONTRATISTA 005	DEUDA 005	DEUDA 005	DEUDA 005
CONTRATO 006	CONTRATISTA 006	DEUDA 006	DEUDA 006	DEUDA 006
CONTRATO 007	CONTRATISTA 007	DEUDA 007	DEUDA 007	DEUDA 007
CONTRATO 008	CONTRATISTA 008	DEUDA 008	DEUDA 008	DEUDA 008
CONTRATO 009	CONTRATISTA 009	DEUDA 009	DEUDA 009	DEUDA 009
CONTRATO 010	CONTRATISTA 010	DEUDA 010	DEUDA 010	DEUDA 010
CONTRATO 011	CONTRATISTA 011	DEUDA 011	DEUDA 011	DEUDA 011
CONTRATO 012	CONTRATISTA 012	DEUDA 012	DEUDA 012	DEUDA 012
CONTRATO 013	CONTRATISTA 013	DEUDA 013	DEUDA 013	DEUDA 013
CONTRATO 014	CONTRATISTA 014	DEUDA 014	DEUDA 014	DEUDA 014
CONTRATO 015	CONTRATISTA 015	DEUDA 015	DEUDA 015	DEUDA 015
CONTRATO 016	CONTRATISTA 016	DEUDA 016	DEUDA 016	DEUDA 016
CONTRATO 017	CONTRATISTA 017	DEUDA 017	DEUDA 017	DEUDA 017
CONTRATO 018	CONTRATISTA 018	DEUDA 018	DEUDA 018	DEUDA 018
CONTRATO 019	CONTRATISTA 019	DEUDA 019	DEUDA 019	DEUDA 019
CONTRATO 020	CONTRATISTA 020	DEUDA 020	DEUDA 020	DEUDA 020
CONTRATO 021	CONTRATISTA 021	DEUDA 021	DEUDA 021	DEUDA 021
CONTRATO 022	CONTRATISTA 022	DEUDA 022	DEUDA 022	DEUDA 022
CONTRATO 023	CONTRATISTA 023	DEUDA 023	DEUDA 023	DEUDA 023
CONTRATO 024	CONTRATISTA 024	DEUDA 024	DEUDA 024	DEUDA 024
CONTRATO 025	CONTRATISTA 025	DEUDA 025	DEUDA 025	DEUDA 025
CONTRATO 026	CONTRATISTA 026	DEUDA 026	DEUDA 026	DEUDA 026
CONTRATO 027	CONTRATISTA 027	DEUDA 027	DEUDA 027	DEUDA 027
CONTRATO 028	CONTRATISTA 028	DEUDA 028	DEUDA 028	DEUDA 028
CONTRATO 029	CONTRATISTA 029	DEUDA 029	DEUDA 029	DEUDA 029
CONTRATO 030	CONTRATISTA 030	DEUDA 030	DEUDA 030	DEUDA 030
CONTRATO 031	CONTRATISTA 031	DEUDA 031	DEUDA 031	DEUDA 031
CONTRATO 032	CONTRATISTA 032	DEUDA 032	DEUDA 032	DEUDA 032
CONTRATO 033	CONTRATISTA 033	DEUDA 033	DEUDA 033	DEUDA 033
CONTRATO 034	CONTRATISTA 034	DEUDA 034	DEUDA 034	DEUDA 034
CONTRATO 035	CONTRATISTA 035	DEUDA 035	DEUDA 035	DEUDA 035
CONTRATO 036	CONTRATISTA 036	DEUDA 036	DEUDA 036	DEUDA 036
CONTRATO 037	CONTRATISTA 037	DEUDA 037	DEUDA 037	DEUDA 037
CONTRATO 038	CONTRATISTA 038	DEUDA 038	DEUDA 038	DEUDA 038
CONTRATO 039	CONTRATISTA 039	DEUDA 039	DEUDA 039	DEUDA 039
CONTRATO 040	CONTRATISTA 040	DEUDA 040	DEUDA 040	DEUDA 040
CONTRATO 041	CONTRATISTA 041	DEUDA 041	DEUDA 041	DEUDA 041
CONTRATO 042	CONTRATISTA 042	DEUDA 042	DEUDA 042	DEUDA 042
CONTRATO 043	CONTRATISTA 043	DEUDA 043	DEUDA 043	DEUDA 043
CONTRATO 044	CONTRATISTA 044	DEUDA 044	DEUDA 044	DEUDA 044
CONTRATO 045	CONTRATISTA 045	DEUDA 045	DEUDA 045	DEUDA 045
CONTRATO 046	CONTRATISTA 046	DEUDA 046	DEUDA 046	DEUDA 046
CONTRATO 047	CONTRATISTA 047	DEUDA 047	DEUDA 047	DEUDA 047
CONTRATO 048	CONTRATISTA 048	DEUDA 048	DEUDA 048	DEUDA 048
CONTRATO 049	CONTRATISTA 049	DEUDA 049	DEUDA 049	DEUDA 049
CONTRATO 050	CONTRATISTA 050	DEUDA 050	DEUDA 050	DEUDA 050
CONTRATO 051	CONTRATISTA 051	DEUDA 051	DEUDA 051	DEUDA 051
CONTRATO 052	CONTRATISTA 052	DEUDA 052	DEUDA 052	DEUDA 052
CONTRATO 053	CONTRATISTA 053	DEUDA 053	DEUDA 053	DEUDA 053
CONTRATO 054	CONTRATISTA 054	DEUDA 054	DEUDA 054	DEUDA 054
CONTRATO 055	CONTRATISTA 055	DEUDA 055	DEUDA 055	DEUDA 055
CONTRATO 056	CONTRATISTA 056	DEUDA 056	DEUDA 056	DEUDA 056
CONTRATO 057	CONTRATISTA 057	DEUDA 057	DEUDA 057	DEUDA 057
CONTRATO 058	CONTRATISTA 058	DEUDA 058	DEUDA 058	DEUDA 058
CONTRATO 059	CONTRATISTA 059	DEUDA 059	DEUDA 059	DEUDA 059
CONTRATO 060	CONTRATISTA 060	DEUDA 060	DEUDA 060	DEUDA 060
CONTRATO 061	CONTRATISTA 061	DEUDA 061	DEUDA 061	DEUDA 061
CONTRATO 062	CONTRATISTA 062	DEUDA 062	DEUDA 062	DEUDA 062
CONTRATO 063	CONTRATISTA 063	DEUDA 063	DEUDA 063	DEUDA 063
CONTRATO 064	CONTRATISTA 064	DEUDA 064	DEUDA 064	DEUDA 064
CONTRATO 065	CONTRATISTA 065	DEUDA 065	DEUDA 065	DEUDA 065
CONTRATO 066	CONTRATISTA 066	DEUDA 066	DEUDA 066	DEUDA 066
CONTRATO 067	CONTRATISTA 067	DEUDA 067	DEUDA 067	DEUDA 067
CONTRATO 068	CONTRATISTA 068	DEUDA 068	DEUDA 068	DEUDA 068
CONTRATO 069	CONTRATISTA 069	DEUDA 069	DEUDA 069	DEUDA 069
CONTRATO 070	CONTRATISTA 070	DEUDA 070	DEUDA 070	DEUDA 070
CONTRATO 071	CONTRATISTA 071	DEUDA 071	DEUDA 071	DEUDA 071
CONTRATO 072	CONTRATISTA 072	DEUDA 072	DEUDA 072	DEUDA 072
CONTRATO 073	CONTRATISTA 073	DEUDA 073	DEUDA 073	DEUDA 073
CONTRATO 074	CONTRATISTA 074	DEUDA 074	DEUDA 074	DEUDA 074
CONTRATO 075	CONTRATISTA 075	DEUDA 075	DEUDA 075	DEUDA 075
CONTRATO 076	CONTRATISTA 076	DEUDA 076	DEUDA 076	DEUDA 076
CONTRATO 077	CONTRATISTA 077	DEUDA 077	DEUDA 077	DEUDA 077
CONTRATO 078	CONTRATISTA 078	DEUDA 078	DEUDA 078	DEUDA 078
CONTRATO 079	CONTRATISTA 079	DEUDA 079	DEUDA 079	DEUDA 079
CONTRATO 080	CONTRATISTA 080	DEUDA 080	DEUDA 080	DEUDA 080
CONTRATO 081	CONTRATISTA 081	DEUDA 081	DEUDA 081	DEUDA 081
CONTRATO 082	CONTRATISTA 082	DEUDA 082	DEUDA 082	DEUDA 082
CONTRATO 083	CONTRATISTA 083	DEUDA 083	DEUDA 083	DEUDA 083
CONTRATO 084	CONTRATISTA 084	DEUDA 084	DEUDA 084	DEUDA 084
CONTRATO 085	CONTRATISTA 085	DEUDA 085	DEUDA 085	DEUDA 085
CONTRATO 086	CONTRATISTA 086	DEUDA 086	DEUDA 086	DEUDA 086
CONTRATO 087	CONTRATISTA 087	DEUDA 087	DEUDA 087	DEUDA 087
CONTRATO 088	CONTRATISTA 088	DEUDA 088	DEUDA 088	DEUDA 088
CONTRATO 089	CONTRATISTA 089	DEUDA 089	DEUDA 089	DEUDA 089
CONTRATO 090	CONTRATISTA 090	DEUDA 090	DEUDA 090	DEUDA 090
CONTRATO 091	CONTRATISTA 091	DEUDA 091	DEUDA 091	DEUDA 091
CONTRATO 092	CONTRATISTA 092	DEUDA 092	DEUDA 092	DEUDA 092
CONTRATO 093	CONTRATISTA 093	DEUDA 093	DEUDA 093	DEUDA 093
CONTRATO 094	CONTRATISTA 094	DEUDA 094	DEUDA 094	DEUDA 094
CONTRATO 095	CONTRATISTA 095	DEUDA 095	DEUDA 095	DEUDA 095
CONTRATO 096	CONTRATISTA 096	DEUDA 096	DEUDA 096	DEUDA 096
CONTRATO 097	CONTRATISTA 097	DEUDA 097	DEUDA 097	DEUDA 097
CONTRATO 098	CONTRATISTA 098	DEUDA 098	DEUDA 098	DEUDA 098
CONTRATO 099	CONTRATISTA 099	DEUDA 099	DEUDA 099	DEUDA 099
CONTRATO 100	CONTRATISTA 100	DEUDA 100	DEUDA 100	DEUDA 100

EMPALME 2019 - 2020
MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ

Flota del SITM

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

ARTICULADO	12	5	17	8	4	12	26	9	29
PADRON	56	5	61	38	2	40	94	7	101
ALIMENTADOR	54	8	62	41	3	44	95	11	106
TOTAL	122	18	140	87	9	96	209	27	236

EMPALME 2019 - 2020
MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ



Operación actual

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

3 RUTAS TRONCALES

- T1 Piedecuesta – Centro – Piedecuesta
- T2 Lagos – Centro – Lagos
- T3 Piedecuesta – Centro – Piedecuesta

10 RUTAS PRETRONCALES

- P1 Centro – Cumbre – Centro
- P2 UIS – Cañaveral – Cumbre – Cañaveral – UIS (Cr 21 – 22)
- P3 Bucarica – UIS – Bucarica (Cr 27)
- P5 Cañaveral – Bucarica – Cañaveral
- P6 UIS – Lagos – UIS (Cr 27)
- P8 Piedecuesta – UIS – Piedecuesta (Cr 33)
- P10 Provenza – Mutis – Centro – UIS – Centro – Mutis – Provenza
- P13 UIS – Lagos – UIS (Cr 33)
- P15 Palmichal – HIC – Palmichal
- RE1 Piedecuesta – UIS – Centro – Piedecuesta (Cr 27 – Exclusivo)

Operación actual

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

22 RUTAS ALIMENTADORAS

Cuenca de Piedecuesta: siete (6) rutas: APD1 Refugio, APD3 Nueva Colombia, APD4 Campo Verde, APD6 Tejaditos, APD7 Paseo del Puente y APD9 Villa Adela.

Cuenca de Floridablanca: cuatro (4) rutas: AF1 Limondio, AF2 Versailles, AC1 Bella Vista y AC4 Unab – Palomitas

Cuenca Provenza Oriental: Tres (3) rutas: AP1 Reposo, AP2 El Carmen y AP12 Lagos del Cacique.

Cuenca Provenza Occidental: Tres (4) rutas: AP3 Dangond, AP4 Provenza occidental- Porvenir, AP5 Ciudad Venecia – Manuela Beltrán y AP7 Coomultirasen – Cristal Bajo.

Cuenca Bucaramanga: Cinco (5) rutas: AB1 La Joya – Pan de Azúcar, AB2 Porvenir – (Cr 33) – UCC, AB3 La Victoria – Ciudadela, AN1 UIS – Café Madrid, AN2 Estación San Mateo- Los Ángeles

Metrolínea S.A.

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

Constitución
 Sociedad Anónima constituida mediante escritura pública No. 1011 del 21 de marzo de 2003 de la Notaría Séptima del Circulo de Bucaramanga.

Régimen Jurídico
 METROLÍNEA S.A., es una sociedad comercial del tipo de las anónimas constituida entre entidades públicas, de carácter municipal con aportes del sector público vinculada al Municipio de Bucaramanga; su organización y funcionamiento se regirá por las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales, por las normas del Código de Comercio y en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas industriales y comerciales del estado.

Objeto Social Metrolínea S.A.:
 Planeación, desarrollo, ejecución, manejo y control de la prestación del servicio de transporte público masivo de pasajeros en su modalidad terrestre, al interior del Municipio de Bucaramanga y su área metropolitana, compuesta por los municipios de Floridablanca, Girón y Piedecuesta, como consta en la Escritura Pública N° 1011 de fecha 21 de Marzo de 2003.



Metrolínea S.A.

CON CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Conpes 3298 del 26 de Julio de 2004 y 3370 del 1 de Agosto de 2005, el Consejo Nacional de Política Económica y Social, emitió concepto favorable para la participación de la Nación en la cofinanciación del proyecto del Sistema Integrado de Transporte Masivo – SITM – Metrolínea, para el área metropolitana de Bucaramanga y se establecieron los lineamientos básicos para el desarrollo del mismo.

Convenio de Cofinanciación: El 17 de Agosto de 2005 se suscribió el Convenio de Cofinanciación del proyecto SITM Metrolínea, entre la Nación y los Municipios de Bucaramanga y su área metropolitana, con el fin de definir las directrices que regirán la financiación del Sistema Integrado de Transporte Masivo Metrolínea; igualmente los Municipios del área metropolitana de Bucaramanga se adhirieron al proyecto de transporte masivo y son los actuales socios de la entidad en las siguientes proporciones:

Contrato de usufructo de acciones: El 27 de enero de 2006 se suscribió contrato de usufructo de acciones entre la Nación y los Accionistas de Metrolínea, por medio del cual constituyen a favor de la Nación el derecho irrevocable de usufructo sobre el 70% de las acciones suscritas y en circulación de Metrolínea. El usufructo otorgado solo comprende los derechos de participación en las deliberaciones de la Asamblea General de Accionistas y de votar en ellas; y el de inspección de libros y papeles sociales, los demás derechos derivados de las acciones en usufructo continúan en cabeza de los accionistas.

EMPALME 2019 - 2020
 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

CON CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ACCIONISTAS	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	CAPITAL SUSCRITO CIFRAS EN PESOS	%	ACCIONES USUFRUCTO NACION	%	ACCIONES CON DERECHOS PLENOS	%
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	11.473.651	11.473.651.000	89,66%	8.331.536	62,75%	3.142.095	26,90%
MEEU	688.777	688.777.000	4,60%	412.144	3,22%	176.632	1,38%
MUNICIPIO DE PEDEQUESTA	180.000	180.000.000	1,41%	126.000	0,98%	54.000	0,42%
MUNICIPIO DE GERÓN	180.000	180.000.000	1,41%	126.000	0,98%	54.000	0,42%
AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	24.753	24.753.000	0,19%	17.325	0,14%	7.428	0,06%
NISSU	3.693	3.693.000	0,03%	3.385	0,03%	1.708	0,01%
DIRECCION DE TRANSPORTE DE BUCARAMANGA	22.116	22.116.000	0,17%	15.481	0,12%	6.635	0,05%
MUNICIPIO DE FLORABLANCA	321.659	321.659.000	2,51%	225.161	1,75%	96.498	0,79%
TOTAL	12.796.646	12.796.646.000	100,00%	8.957.692	70,00%	3.538.894	29,00%

EMPALME 2019 - 2020
 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Información Administrativa

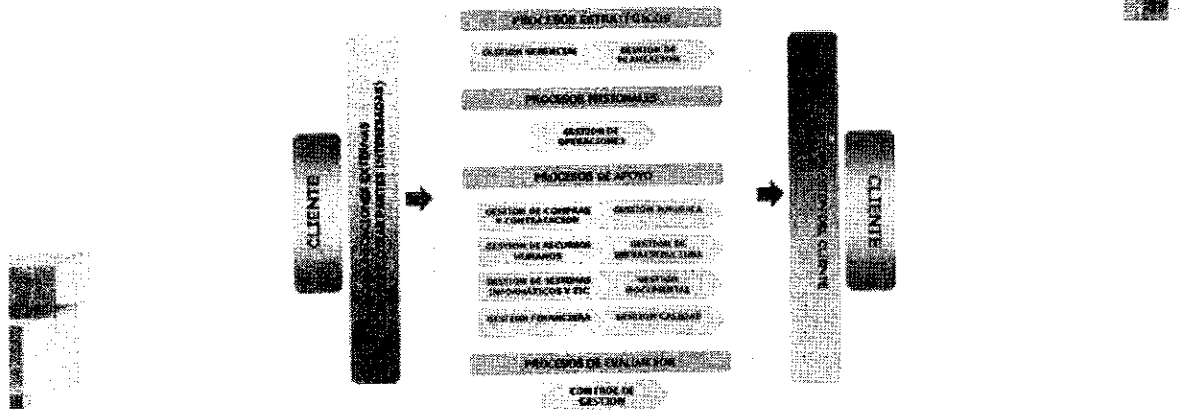
- L1 Estructura Organizacional
- L2 Funcionarios públicos y tipo de vinculación
- L3 Sistemas de Gestión

EMPALME 2019 - 2020
 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA



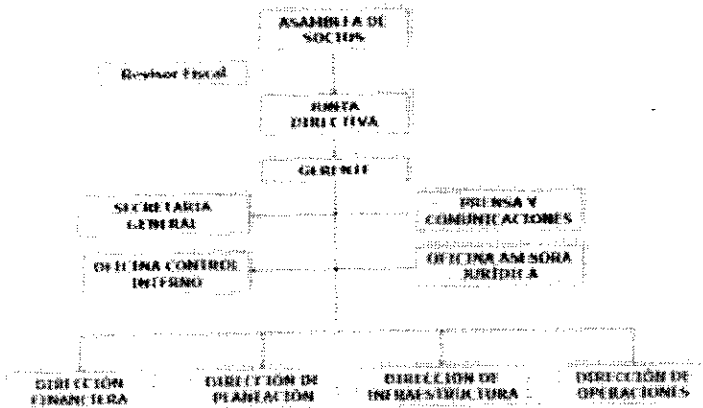
Mapa de proceso

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE



EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

1.1 Estructura Organizacional



EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

1.2 Servidores Públicos y tipo de vinculación

TIPO DE VINCULACIÓN (NATURALEZA)	NIVEL	CANTIDAD	VACANTES
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	DIRECTIVO	7	3
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	0
	TÉCNICO	1	0
PERIÓDO FIJO	PROFESIONAL	1	0
	PROFESIONAL	27	3
TRABAJADORES OFICIALES	TÉCNICO	5	0
	ASISTENCIAL	14	0
TOTAL		56	6

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



1.3 Sistemas de Gestión

- Sistema de Gestión de Calidad (SIN CERTIFICACIÓN)
- Sistema de Gestión Ambiental (SIN CERTIFICACIÓN)
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (EN IMPLEMENTACIÓN)

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Información Financiera

- 2.1 Ejecución Presupuestal Ingresos
- 2.2 Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento
- 2.3 Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión
- 2.4 Ejecución Presupuestal total de Gastos
- 2.5 Proyección de Ingresos y Gastos a 31 de diciembre de 2019
- 2.6 Presupuesto 2020

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Ingresos y egresos del ente gestor - Tarifa

CON CUENTA A 31 DE OCTUBRE

6,85%
Ingresos

- * 6,85% de cada validación
- * Exp. Colaterales
- * Arriendos
- * Rendimientos

Egresos

- * Nómina
- * Cps Administrativa
- * Caja Menor
- * Impuestos
- * Ss Públicos
- * Materiales y suministros
- * Viáticos

4,79%
Ingresos

- * 4,79% de cada validación
- * Energía Gajasán
- * Rendimientos

Egresos

- * Ss Públicos
- * Pólizas
- * Vigilancia
- * Aseo
- * Arriendo Patio Taller

1,87%
Ingresos

- * 1,87% de cada validación
- * Rendimientos

Egresos

- * Pago de condenas

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Situación financiera por embargo

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE

- 19 de diciembre de 2018: a raíz de la condena por el proceso perdido con Estaciones Metrolínea, le fue ordenado a Corficolombiana y a Idesan el embargo de los recursos del ente Gestor
- Idesan y Corficolombiana solicitan aclaración al tribunal sobre la retención de los dineros
- 2 de julio de 2019, el Tribunal aclara y ordena de manera expresa e inmediata a Corficolombiana retener la tercera parte de los ingresos por rendimientos financieros y a Idesan retener la tercera parte **DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DEL ENTE GESTOR** hasta completar un monto de \$331 mil millones de pesos

EMPALME 2019 - 2020
CORPORACIÓN MUNICIPAL AUTÓNOMA

2.1 Ejecución Presupuestal Ingreso

A) Ente Gestor

TIPO DE INGRESO	PRE SUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A 31 DE OCTUBRE 2019	% EJECUCIÓN
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 7,877,419,542	\$ 7,877,419,542	100%
INGRESOS CORRIENTES	\$ 12,899,862,212	\$ 9,732,222,698	75%
TRANSFERENCIAS Y APORTES	\$ 1,822,000,000	\$ 1,440,000,000	79%
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 1,577,083,579	\$ 1,550,954,515	98%
TOTAL	\$ 24,176,365,333	\$ 20,600,596,755	85%

EMPALME 2019 - 2020
CORPORACIÓN MUNICIPAL AUTÓNOMA

2.1 Ejecución Presupuestal Ingreso

B) Sistema Integrado de Transporte Masivo

TIPO DE INGRESO	PRE SUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A 31 DE OCTUBRE 2019	% EJECUCIÓN
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 34,315,536,829	\$ 34,315,536,828	100%
INGRESOS CORRIENTES	\$ 56,243,513,368	\$ 32,791,186,563	58%
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 13,141,509,157	\$ 13,141,375,901	100%
TOTAL	103,700,559,354	80,248,099,292	77%

EMPALME 2019 - 2020
CORPORACIÓN MUNICIPAL AUTÓNOMA



2.2 Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

A) Ente Gestor

TIPO DE GASTO	PRE SUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 31 DE OCTUBRE	% EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL	\$ 5,770,733,691	\$ 4,038,985,715	70%
GASTOS GENERALES	\$ 2,936,565,349	\$ 1,819,656,304	62%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 3,507,340,496	\$ 36,126,866	1%
GASTOS DE OPERACION	\$ 8,438,601,486	\$ 4,828,287,261	57%
CUENTAS X PAGAR VIG. ANTERIOR	\$ 1,378,748,120	\$ 1,355,796,125	98%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 22,031,989,142	\$ 12,078,852,271	55%

EMPALME 2019 - 2020
 PROCESO DE CIERRE DE GOBIERNO

2.3 Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión

A) Ente Gestor

TIPO DE GASTO	PRE SUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 31 DE OCTUBRE	% EJECUCIÓN
INVERSION ENTE GESTOR	\$ 2,144,376,191	\$ 1,081,281,168	50%

EMPALME 2019 - 2020
 PROCESO DE CIERRE DE GOBIERNO

2.3 Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión

B) Sistema Integrado de Transporte Masivo

TIPO DE GASTO	PRE SUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 31 DE OCTUBRE	% EJECUCIÓN
INVERSION SITM	\$ 67,463,448,189	\$ 27,710,779,525	41%
CUENTAS X PAGAR VIG. ANTERIOR	\$ 36,237,111,165	\$ 36,237,111,164	100%
TOTAL	103,700,559,354	63,947,890,689	62%

EMPALME 2019 - 2020
 PROCESO DE CIERRE DE GOBIERNO



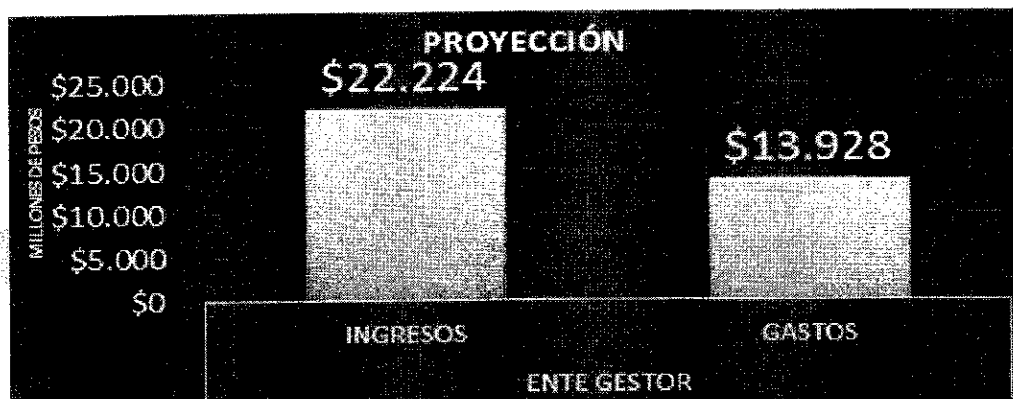
2.4 Ejecución Presupuestal total de Gastos

TIPO DE GASTO	PRE SUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS A 31 DE OCTUBRE	% EJECUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 22,031,989,142	\$ 12,078,852,271	55%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 105,844,935,545	\$ 65,029,171,857	61%
TOTAL PRESUPUESTO	127,876,924,687	77,108,024,128	60%

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

2.5 Proyección de Ingresos y Gastos a 31 de diciembre de 2019

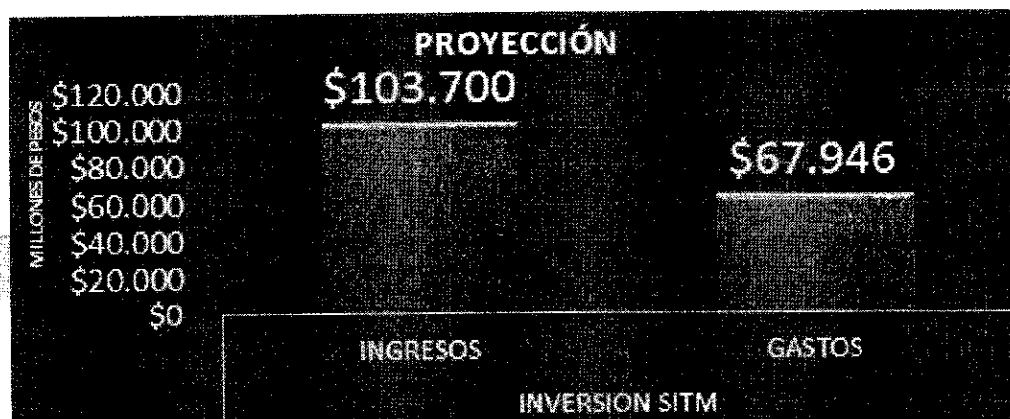
A) Ente Gestor



EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

2.5 Proyección de Ingresos y Gastos a 31 de diciembre de 2019

B) Sistema Integrado de Transporte Masivo



EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



2.6 Presupuesto 2020

A) Ente Gestor

CONCEPTO	VALOR	%
INGRESOS	\$15,786,820,000	5.5%
GASTOS	\$286,261,107,000	100.0%
Funcionamiento	\$282,302,596,000	98.6%
Servicio de la Deuda	\$3,000,000,000	1.0%
Inversion	\$958,511,000	0.3%

*Sentencias y Conciliaciones (Funcionamiento) por \$267.474 millones - Desfinanciado

*Aportes al fondo de contingencias (Servicio de la Deuda) por \$3.000 millones - Desfinanciado

*No incluye embargo de la 1/3 parte de los ingresos estimados en mas de \$3.700 millones

2.6 Presupuesto 2020

B) Sistema Integrado de Transporte Masivo

INVERSION SITM

CONCEPTO	VALOR	%
INGRESOS SITM	50,404,427,569	100%
GASTOS DE INVERSION	50,404,427,569	100%

Los ingresos del SITM provenientes del convenio de cofinanciación suscrito por Metrolínea S.A. con la Nación, la Gobernación de Santander, los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, se destinan exclusivamente a la construcción del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bucaramanga y su área metropolitana – SITM AMB.

Información Contractual

5.1 Número de contratos en ejecución por modalidad de selección

5.2 Relación de contratos de valor superior a los 1000 millones que se encuentran en ejecución

5.3 Relación de contratos de obra y correspondiente avance de ejecución

5.4 Relación de contratos ejecutados en proceso de liquidación



3.1 Número de contratos en ejecución por modalidad de selección

MODALIDAD O TIPO	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR (con adicionales)
LICITACIÓN PÚBLICA	7	\$82.317.451.362

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

3.1 Número de contratos en ejecución por modalidad de selección

MODALIDAD O TIPO	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR (con adicionales)
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	2	\$ 538.776.978
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	4	\$1.660.060.000
CONVENIOS DE COOPERACIÓN	4	0
CONTRATACIÓN DIRECTA: CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES (PERSONA NATURAL)	57	\$ 1.492.294.545
DIRECTA	18	\$ 2.540.225.866
OTRAS MODALIDADES INVITACIÓN PRIVADA	3	\$ 2.437.086.928

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

3.2 Relación de contratos de valor superior a los 1000 millones que se encuentran en ejecución

OBJETO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA	FECHA DE CULMINACIÓN
SISTEMA PILOTO DE BICICLETAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA - METROBICI	INVITACIÓN PRIVADA	\$ 1.076.028.186	DISTRIBUIDOR DE MATERIALES	31/12/2019
INTERVENTORIA CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DEL NORTE	LICITACIÓN PÚBLICA- NORMA BANCO MUNDIAL	\$3.697.174.668	CONSORCIO PORTAL NORTE	30/01/2020
CONSTRUCCIÓN PORTAL DEL NORTE	LICITACIÓN PÚBLICA- NORMA BANCO MUNDIAL	\$39.240.823.163	ISMOCOL S.A.	31/01/2020
INTERVENTORIA PORTAL DE PIEDECUESTA	LICITACIÓN PÚBLICA- NORMA BANCO MUNDIAL	\$3.143.060.725	CONSORCIO CB INGOPLAN	13/06/2020
CONSTRUCCIÓN DEL PORTAL DE PIEDECUESTA	LICITACIÓN PÚBLICA- NORMA BANCO MUNDIAL	\$36.236.352.616	CONSORCIO PORTAL PIEDECUESTA	19/12/2019

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



3.3 Relación de contratos de obra y correspondiente avance de ejecución

PROYECTO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA	EJECUCIÓN 31 DE OCTUBRE
CONSTRUCCIÓN PORTAL NORTE	LICITACIÓN PÚBLICA	\$33.240.823.153	ISMOCOL S.A.	CONSORCIO PORTAL NORTE	70%
CONSTRUCCIÓN PORTAL PIEDECUESTA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$35.235.392.515	CONSORCIO PORTAL PIEDECUESTA	CONSORCIO OB-INGOPLAN	54,54%
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA	INVITACIÓN PRIVADA	\$459.013.465	UNIÓN TEMPORAL METROLÍNEA 2019	NA	27,52%

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

3.4 Relación de contratos ejecutados en proceso de liquidación

PROYECTO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA	INTERVENTORIA	VIGENCIA
DISEÑO DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS USUARIOS Y LA MOVILIDAD VIAL DEL PORTAL DE GRÓN PERTENECIENTE AL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLÍNEA	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$95.200.000	CONTRAPUNTO TALLER DE ARQUITECTURA SAS	NA	2018
ESTUDIO DE TRÁFICO Y DEL DISEÑO DE SEMÁFOROS Y SEÑALACIÓN VIAL DEL ÁREA DE ESTUDIO PARA LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS EN LA OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN DE CABECERA DE GRÓN (PORTAL DE GRÓN) DE LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD VIAL PARA LA OPERACIÓN DE LOS PORTALES DE GRÓN NORTE Y PIEDECUESTA Y DE LOS PLANES DE MANEJO DE TRÁFICO PARA LA OBRA VIAL COMPLEMENTARIA DEL PORTAL NORTE Y OBRA VIAL POP EN FLOR DABLANCA	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$10.911.070	QITYT SAS	NA	2019

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

3.4 Relación de contratos ejecutados en proceso de liquidación

PROYECTO	MODALIDAD	VALOR (CON ADICIONAL)	CONTRATISTA	INTERVENTORIA	VIGENCIA
ESTUDIO DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL PMA DE LOS PROYECTOS OBRA COMPLEMENTARIA DE CARTEL DE ACCELERACIÓN DEL PORTAL DE GRÓN OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL DE CONTENCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PORTAL DE FLOR DABLANCA POP Y OBRA VIAL COMPLEMENTARIA PORTAL NORTE	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 75.400.000	SEVA VIVIANA ABALANZA CALDERÓN	NA	2019
AVALLIOS Y ESCOS DE LAS MEJORAS DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE PARA LAS LES AFECTADAS POR EL PROYECTO OBRA VIAL COMPLEMENTARIA PORTAL NORTE	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$ 8.332.000	CV SAS	NA	2019

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



3.5 Contratación en curso

MODALIDAD	OBJETO	FECHA DE CIERRE	ADJUDICADO	VALOR
NO HAY PROCESOS CONTRACTUALES EN CURSO				

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CON CORTE A 31 DE OCTUBRE DE 2019

Cumplimiento Plan de Desarrollo

4.1 Cumplimiento 2016 - 2019 Programas por Línea Estratégica

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

4.1 Cumplimiento 2016 - 2019 Programas por Línea Estratégica

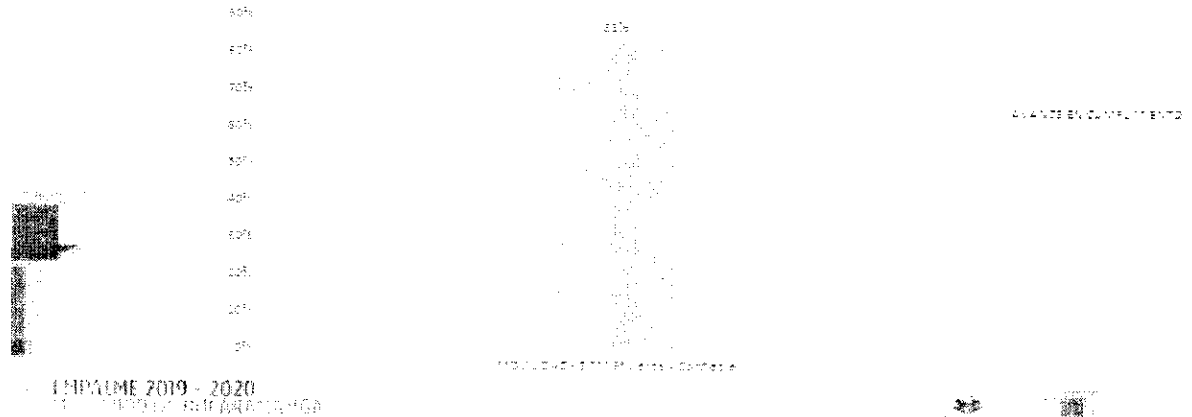
CUMPLIMIENTO ACUMULADO - LÍNEA ESTRATÉGICA 1



EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

4.1 Cumplimiento 2016 - 2019 Programas por Línea Estratégica

CUMPLIMIENTO ACUMULADO – LÍNEA ESTRATÉGICA 6



Proyectos Clave

Proyectos Clave

5.1 Portal del Norte Ciudad Jardín

Sector Norte que comprende las Comunas 1 y 2 del municipio de Bucaramanga



132 de 2017	130 de 2017
Construcción de la estación de cabecera portal del norte del municipio Bucaramanga para el SITV.	Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental para la construcción del portal del norte en el municipio de Bucaramanga para el SITV.
\$ 39.240.523.153	\$ 4.172.098.510
Iemoco S.A.	Consorcio Portal Norte
15 de marzo de 2016	15 de diciembre de 2017
31 de enero de 2020	29 de julio de 2020

Proyectos Clave

5.2 Portal de Piedecuesta

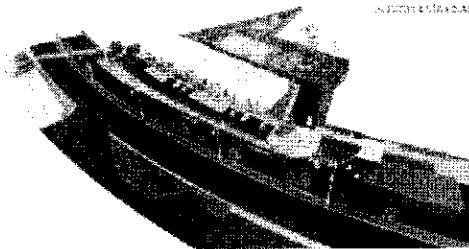


FECHA	CONTENIDO DEL EVENTO	FECHA	CONTENIDO DEL EVENTO
135 de 2017	Construcción del portal de Piedecuesta para el sistema integrado de transporte masivo Metrolinea S.A.	123 de 2017	Contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental para la construcción del portal Piedecuesta perteneciente al SITM Metrolinea S.A.
\$ 36.236.392.816		\$ 3.134.980.725	
Consortio Portal Piedecuesta		Consortio CB - Incoipán	
14 de marzo De 2018		01 de febrero de 2018	
13 de diciembre de 2019		12 de junio de 2020	

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Proyectos Clave

5.3 Portal de Girón



FECHA	CONTENIDO DEL EVENTO	FECHA	CONTENIDO DEL EVENTO
113 de 2016	Construcción del portal del municipio de Girón para el sistema integrado de transporte masivo Metrolinea S.A.	054 de 2016	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción del portal del municipio de girón para el sistema integrado de transporte masivo Metrolinea S.A.
Consortio Portal Girón 2016		Consortio Portal	
13 de julio de 2016		11 de mayo de 2016	
21.514.717.505.00		\$ 1.880.594.330.00	
12 de mayo de 2018		10 de junio de 2018	

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Proyectos Clave

5.4 Complementariedad Operativa

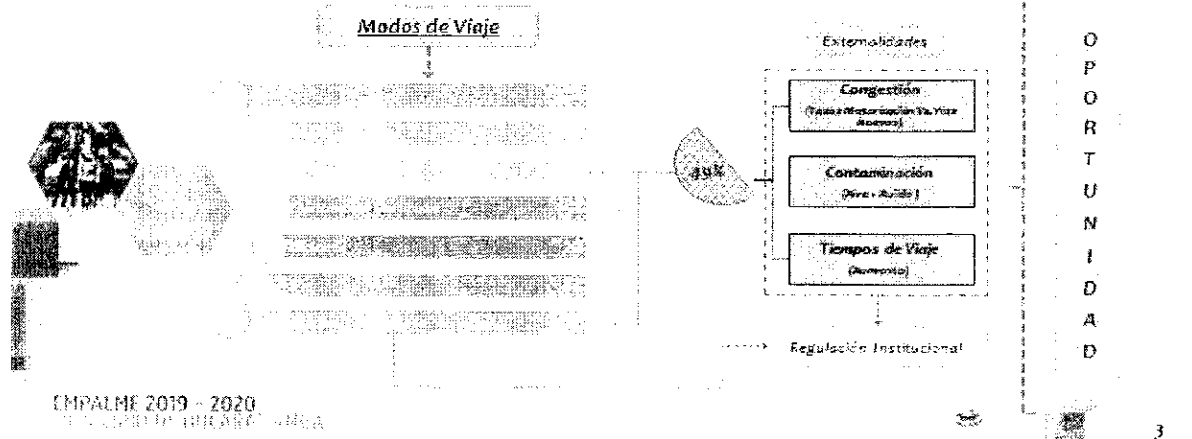
Metrolinea S.A en el marco de lo estipulado en los acuerdos metropolitanos 030/2017, 006/2018 y 006/2019 adelantó la estructuración técnica, operativa, financiera y jurídica de un modelo de complementariedad operativa para el año 2020 entre los subsistemas de transporte colectivo y masivo legalmente constituidos en el AMB, sustentado en los siguientes aspectos:

1. Mejora en la prestación del servicio de transporte público.
2. Lograrla cobertura del sesenta y seis por ciento (66%) del SITM.
3. Principios de regulación de orden nacional:
 - Operación unificada manejada por el Ente Gestor del SITM, es decir Metrolinea
 - Control de la flota operativa por el Ente Gestor del SITM
 - Recaudo unificado (tarjeta inteligente).
4. Conlleva la suscripción de CCE (Convenios de Colaboración Empresarial) con las empresas del TPC que nos permitan contar con las capacidades transportadoras a fin de garantizar de forma provisional la cobertura del SITM.

Proyectos Clave

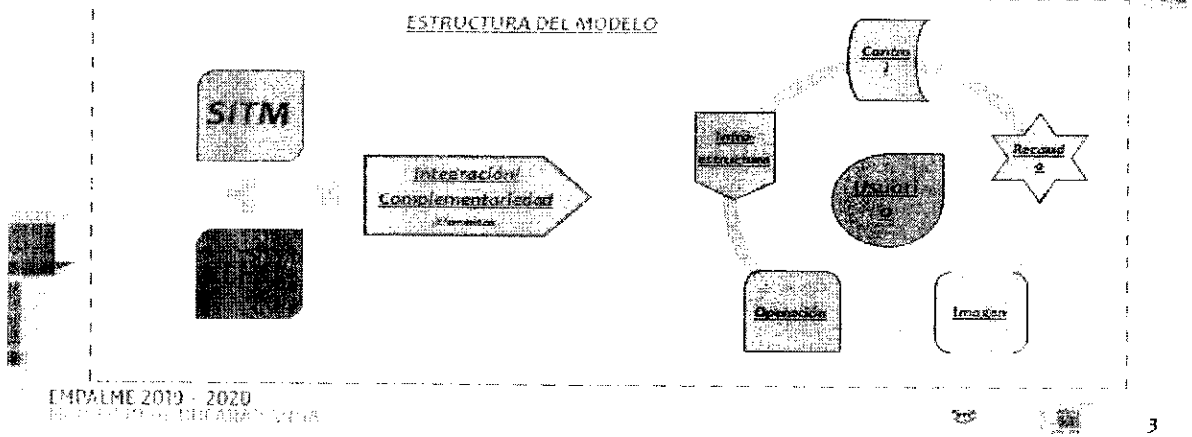
- Estructuración Técnica
- Descripción

Contexto



Proyectos Clave

- Estructuración del Modelo



Proyectos Clave

5.5 Sistema de bicicletas públicas

Convenio Interadministrativo entre el AMB, DTB, Metrolínea y la Alcaldía de Bucaramanga (00230-2019 del 28 de Mayo)

Operación Del Sistema Piloto De Bicicletas Públicas Suministro De Elementos
Instalación De Infraestructura Y Puesta En Funcionamiento Del Sistema Piloto De Bicicletas Públicas En La Ciudad De Bucaramanga-METROBICI
\$ 1.076.281.168
Distribuidora De Materiales Industriales DIMAT LTDA
31 de diciembre de 2019

Actualmente se cuenta con 220 bicidetas (100 donadas por la Fundación BAVARIA y 120 entregadas por el Ministerio de Transporte) + 50 que la UIS incluyó en préstamo para apoyar el programa.

Proyectos Clave

5. 6 Proyecto de Cultura Ciudadana

A través de la campaña de Cultura Ciudadana: "del mismo lado", Metrolínea y el IMCT, desarrollaron durante el segundo semestre de 2019, actividades culturales y artísticas de promoción y socialización entre los usuarios sobre los hábitos y comportamientos en el Sistema, el cuidado de la infraestructura; y el aprovechamiento de los tiempos mientras los usuarios se desplazan en el SITM

Convenio interadministrativo

Duración: 5 meses

Actividades desarrolladas: 40

Público impactado: 100 mil usuarios del SITM

Antes / Después



EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Proyectos 2020

Proyectos 2020

6.1. Obras complementaria Portal de Girón:

Carril de aceleración y adecuación puente Girón (Incluye Valor Interventoría)	3	\$799.963.244	Nación Otras Fuentes	09 de Junio de 2020
Suministro e instalación de Semáforos en retornos.	2	\$890.000.000	Nación Otras Fuentes	19 de Junio de 2020
Diseño paso a desnivel Puente peatonal (sobre vía Anillo Vial)	3	\$200.000.000	Nación Otras Fuentes	22 de Julio de 2020
Construcción paso a desnivel Puente peatonal (sobre vía Anillo Vial) (Incluye Valor Interventoría)	8	\$6.644.828.000	Nación Otras Fuentes	30 de Septiembre de 2020

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Proyectos 2020

6.2. Contrato obra muro de contención Portal Floridablanca – PQP.

Construcción del muro de contención y restitución de vía sobre el predio Estación de Cabecera Floridablanca - PQP (Incluye valor interventoría)

4

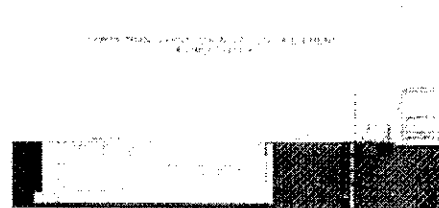
\$4.492.658.834

Municipio de Floridablanca

09 de Julio de 2020



EMPALME 2019 - 2020
 MUR DE CONTENCIÓN DE LA CABECERA



Proyectos 2020

6.3. Obras complementarias Portal Norte

Adecuación espacial de las vías peatonales calle TNY Carrera 10 occidental, frente a los barrios Coleseguros Norte y Miramar, obra requerida para mejorar la operación de los buses que ingresan al portal

5

\$6.376.433.913

Municipio Bucaramanga

30 de octubre de 2020

Mejoramiento vial y del espacio público en áreas de paradas del sistema de las vías que servirán de rutas alimentadoras para la operación del Portal Norte, recomendándose adecuar diez rutas alimentadoras en este sector de la ciudad

6

\$4.212.633.000

Municipio Bucaramanga

24 de agosto de 2020

EMPALME 2019 - 2020
 MEJORAMIENTO VIAL Y DEL ESPACIO PÚBLICO



Proyectos 2020

6.4 Proyecto Estudios y Diseños "Parque Estación Río de Oro" Municipio de Piedecuesta

Diseño "Parque Estación Río de Oro" Piedecuesta

3

\$250.000.000

Municipio Piedecuesta

18 de Abril de 2020

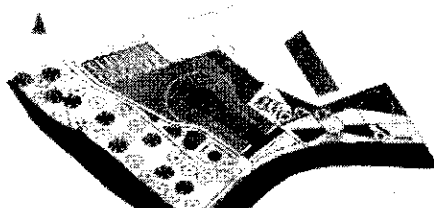
Construcción "Parque Estación Río de Oro" Piedecuesta

7

\$918.000.000

Municipio Piedecuesta - Nota:
 Se requieren mayores recursos 26 de febrero de 2021 para la ejecución de la obra.

EMPALME 2019 - 2020
 CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ESTACIÓN

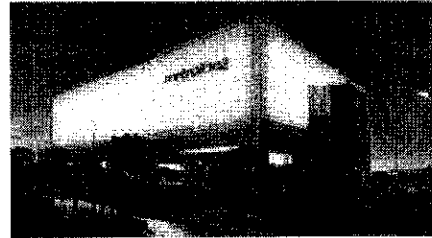
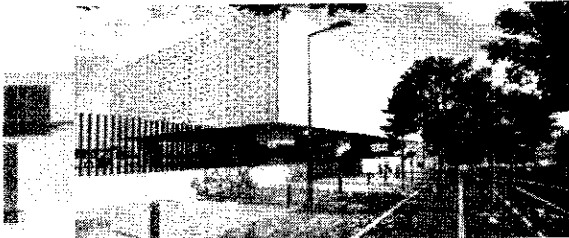


Proyectos 2020

6.5 Proyecto Portal Floridablanca - PQP

Ajuste a los estudios y diseños Portal de Floridablanca PQP	4	\$480.000.000	Municipio de Floridablanca	20 de Junio de 2020
Construcción de la obra Portal de Floridablanca PQP (NO incluye valor interventoría)	10	\$120.000.000.000	Municipio Floridablanca \$3.384.902.000	30 de Noviembre de 2021

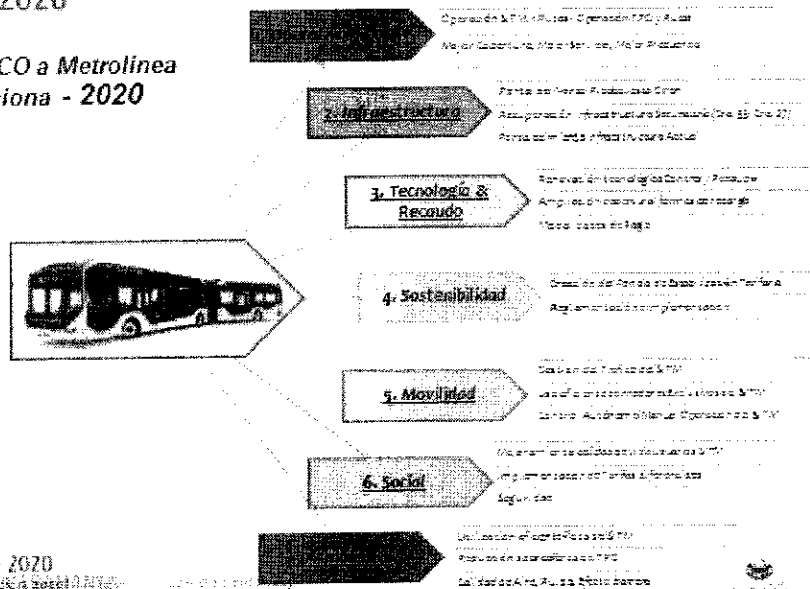
Nota: Se requieren mayores recursos para la ejecución de la obra.



EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

Proyectos 2020

6.6 Del MCO a Metrolínea Evoluciona - 2020



EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE OPERACIÓN BUCARAMANGA

Acciones Judiciales

7.1 Acciones Constitucionales
 7.2. Procesos Judiciales

7.1 Acciones Constitucionales

TIPO DE ACCIÓN	RADICADO	DESPACHO JUDICIAL	ESTADO DEL PROCESO	CUMPLIMIENTO
ACCIÓN POPULAR	2017-00055-00	Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	EN APELACIÓN	EN APELACION
ACCIÓN POPULAR	2017-00307-00	Juzgado Séptimo Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	ALEGATOS DE CONCLUSION	EN CURSO
ACCIÓN POPULAR	2019-00105-00	Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	PRUEBAS	EN CURSO
ACCIÓN POPULAR	2011-00199-01	Juzgado Quince Administrativo Oral de Bucaramanga	PRUEBAS	EN CURSO

TOTAL ACCIÓN DE TUTELA: 0 en curso a 31 de octubre de 2019
 TOTAL ACCION POPULAR: 4 en curso a 31 de octubre de 2019

EMPALME 2019 - 2020
 PROCESO DE CIERRE DE GOBIERNO

7.2. Procesos Judiciales

TOTAL PROCESOS JUDICIALES:

- 9 Acciones Contractuales
- 26 Acciones de Reparación Directa
- 1 Declarativo Ordinario
- 7 Ejecutivos
- 1 Nulidad y restablecimiento del Derecho
- 2 Ordinarios Laborales
- 1 Ejecutivo singular

EMPALME 2019 - 2020
 PROCESO DE CIERRE DE GOBIERNO

7.2. Procesos Judiciales

TIPO DE PROCESO	RADICADO	DESPACHO JUDICIAL	ESTADO DEL PROCESO
ACCIÓN CONTRACTUAL	2008-00510-00	Tribunal Administrativo de Santander	PRUEBAS
ACCIÓN CONTRACTUAL	2008-00720-00	Tribunal Administrativo de Santander	PRUEBAS
ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	2016-00033-00	Tribunal Administrativo de Santander	ALEGATOS DE CONCLUSION
ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	2015-00317-00	Tribunal Administrativo de Santander	EN APELACIÓN
ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	2015-00395-00	Tribunal Administrativo de Santander	PRUEBAS
EJECUTIVO	2013-00381-00	Tribunal Administrativo de Santander	DECRETO DE MEDIDAS CAUTELARES
EJECUTIVO	2016-01236-00	Tribunal Administrativo de Santander	PRUEBAS
EJECUTIVO	2014-00652-00	Tribunal Administrativo de Santander	TRASLADO DE EXCEPCIONES
EJECUTIVO	2007-00247-00	Juzgado Quince Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	RECURSO DE APELACIÓN
EJECUTIVO	2016-00263-00	Tribunal Administrativo de Santander	PRUEBAS

EMPALME 2019 - 2020
 PROCESO DE CIERRE DE GOBIERNO



7.2. Procesos Judiciales

**RELACION DE CONDENAS PENDIENTES DE PAGO
 DE JUDECIALIZACIÓN DEL OCTUBRE DE 2019**

DEMANDANTE	FECHA FALLID	RECIBO EJECUTORIA	CAPITAL	INTERESES	VALOR TOTAL
XIL S.A	10 de Agosto de 2018 10 de Agosto de 2018 28 de Julio de 2018 + Interés moratorio del Banco de Comercio del Estado S.P. Decreto No. 2837	400 de CANTON 07 de Agosto de 2018	2.000.000.000	18.780.400.000	20.780.400.000
CONSEJO LOCAL CROVIAS	14 de Febrero de 2018 Resolución de Ejecución No. 20 de Febrero de 2018	14 de Febrero de 2018	3.000.000.000	4.213.288.000	7.213.288.000
CONSEJO LOCAL CROVIAS	11 de Agosto de 2018 Resolución de Ejecución No. 14 de Agosto de 2018	11 de Agosto de 2018	500.000.000	4.073.332.000	4.573.332.000
ESTACIONES METROLÍNEA	16 de Febrero de 2018 Resolución de Ejecución No. 20 de Febrero de 2018 Resolución de Ejecución No. 20 de Febrero de 2018	16 de Febrero de 2018	1.000.000.000	72.450.400.000	73.450.400.000
ESTACIONES METROLÍNEA	11 de Agosto de 2018	11 de Agosto de 2018	1.400.000.000	1.000.000.000	2.400.000.000
UNION TEMPORAL FUENTES S	Resolución de Ejecución No. 14 de Agosto de 2018 14 de Agosto de 2018	14 de Agosto de 2018	1.000.000.000	1.000.000.000	2.000.000.000
SUB TOTAL			107.270.132.000	103.715.528.000	210.985.660.000
TOTAL SENTENCIAS EN FIRME PENDIENTES DE PAGO			\$264.004.692.291		

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Participación Juntas Directivas / Consejos Directivos / Comités

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

8.1. Participación en Junta Directiva / Consejo Directivo / Comité:

JUNTA/ CONSEJO / COMITÉ	ACTO DE CREACIÓN	ACTO QUE MODIFICA INTEGRANTES -ACTUALIZADO
JUNTA DIRECTIVA - METROLÍNEA S.A.	ESTATUTOS SOCIALES - EP 1011 DEL 21-MAR-2003	ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DELEGACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTE Y PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
		<p style="text-align: center;">PRINCIPALES</p> ALCALDE BUCARAMANGA ALCALDE GIRÓN DELEGADO MIN. TRANSPORTE (Dr. Adryán Echebarría Roldán) DELEGADO PRESIDENCIA (Dr. Carlos Alberto Gómez) DELEGADO PRESIDENCIA (Dr. Ignacio Salvo Blanco)
		<p style="text-align: center;">SUPLENTES</p> ALCALDE PIEDECUESTA ALCALDE FLORIDABLANCA DELEGADO MIN. TRANSPORTE DELEGADO PRESIDENCIA DELEGADO PRESIDENCIA

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Proyectos de Acuerdo

EMPALME 2019 - 2020
PROCESO DE CIERRE DE GOBIERNO

9.1. Proyectos de Acuerdo Presentados ante el Concejo Municipal:

PROYECTO	APROBADO (número de acuerdo)	NO APROBADO	OBJETIVO DEL PROYECTO
----------	---------------------------------	-------------	-----------------------

NO SE PRESENTARON

EMPALME 2019 - 2020
PROCESO DE CIERRE DE GOBIERNO

Planes de Mejoramiento

EMPALME 2019 - 2020
PROCESO DE CIERRE DE GOBIERNO



Planes de Mejoramiento

ENTE DE CONTROL	AUDITORIA	NUMERO DE HALLAZGO	% CUMPLIMIENTO
Contraloría Municipal de Bucaramanga	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular Línea Financiera y de Gestión. Vigencia 2013- PGA 2014	3	50%
	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular a Metrolinea S.A. Vigencia 2014 - PGA 2015	2	50%
	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular vigencia 2015 PGA 2016	2	84%
	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular Línea Financiera y de Gestión - Metrolinea S.A. Ente Gestor - Vigencia 2016 - PGA 2017	3	30%
		17	50%
		26	50%
		30	84%

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Planes de Mejoramiento

ENTE DE CONTROL	AUDITORIA	NUMERO DE HALLAZGO	% CUMPLIMIENTO
Contraloría Municipal de Bucaramanga		2	60%
		10	75%
		11	57%
	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular Línea Financiera y de Gestión. Vigencia 2017 PGA 2018	22	50%
		24	53%
		25	0%
		27	50%
		30	50%
		31	53%
		33	50%

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Planes de Mejoramiento

ENTE DE CONTROL	AUDITORIA	NUMERO DE HALLAZGO	% CUMPLIMIENTO
Contraloría Municipal de Bucaramanga	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial AUDIBAL Vigencia 2017 PGA 2018.	3	10%
	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial AUDIBAL Vigencia 2018 PGA 2019.	1	0%
		2	10%
		4	50%
		1	0%
		2	0%
	Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular No. 018. PGA 2019 - Vigencia 2018	3	0%
		4	0%
		5	0%
		6	0%

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Planes de Mejoramiento

ENTE DE CONTROL	AUDITORÍA	NUMERO DE HALLAZGO	% CUMPLIMIENTO
		7	0%
		8	0%
		9	0%
		10	0%
Contraloría Municipal de Bucaramanga	Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular No. 018. PGA 2019 - Vigencia 2018	11	0%
		12	0%
		13	0%
		14	0%
		15	0%
		16	0%
		17	0%

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Planes de Mejoramiento

ENTE DE CONTROL	AUDITORÍA	NUMERO DE HALLAZGO	% CUMPLIMIENTO
		2	92%
Superintendencia de Puertos y Transporte	Resolución No. 00005072 del 19 de Junio de 2012. Por medio del cual se somete a control a la sociedad Metrolínea S.A.	2.1	80%
		2.1.1	50%
		2.1.2	0%
		2.4	50%
Banco Mundial	Auditoría Realizada por Ernst & Young Audit S.A.S. DESDE EL 14 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017	2	80%
	Evaluación del Control Interno del Programa del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) - Contrato de Préstamo BIRF 8083 - CO	1	0%
Control Interno de Gestión	Subproceso de Compras y Contratación. Vigencia Segundo Semestre 2018	2	75%
		7	33%

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Planes de Mejoramiento

ENTE DE CONTROL	AUDITORÍA	NUMERO DE HALLAZGO	% CUMPLIMIENTO
		1	70%
		2	15%
		4	70%
Control Interno de Gestión	Subproceso de Recursos Humanos y Físicos. Vigencia 2018	5	0%
		6	0%
		7	0%
		8	0%
		9	20%
		10	0%

EMPALME 2019 - 2020
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



Recomendaciones Estratégicas

Recomendaciones Estratégicas


- Funcionamiento de la infraestructura de los portales de Girón y Norte, dado que Piedecuesta ya cuenta con operación y con el portal se fortalece la misma, bajo el esquema de complementariedad que se ha venido trabajando para llegar al 66% de cobertura del SITM
- Gestionar recursos de los entes territoriales a través del FES (Fondo de Estabilización y subvención) para la operación del SITM, atendiendo el déficit actual que presenta la bolsa del sistema en virtud de la baja demanda de usuarios y la necesidad de recursos para infraestructura (PQP), con fundamento en las herramientas dadas en el Plan Nacional 2018-2022
- Participar activamente con los entes territoriales y AMB, en la generación de una estrategia eficiente y eficaz de control de todas las modalidades de transporte formal e informal
- Gestionar ante el AMB la actualización de la matriz origen - destino del transporte Metropolitano que permita evaluar la demanda real del sistema de transporte público
- Ejecutar campañas de cultura ciudadana con el propósito de incentivar a los ciudadanos sobre los buenos hábitos y comportamientos en el SITM
- Gestionar estrategias que permitan conocer las necesidades de los usuarios para mejorar la percepción del SITM y la calidad del servicio prestado, con el propósito que el ciudadano prefiera el SITM como medio de transporte

EMPALME 2019 - 2020
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Recomendaciones Estratégicas

- Seguimiento y ejecución de los proyectos contemplados en el plan de adquisiciones de inversión derivados del convenio de cofinanciación suscrito entre la Nación, Metrolínea S.A. y los entes territoriales
- Gestionar recurso del Gobierno Nacional, departamental y municipal para la construcción de la estación de Cabecera de Flondablanca (Portal PQP), el cual hace parte de la infraestructura necesaria para la operación del SITM
- Estructurar solución de pago de los pasivos judiciales a través del ente gestor con el incremento de las validaciones del sistema producto de la implementación de la complementariedad operativa o gestionar recursos de los Entes Territoriales y del Gobierno Nacional
- Gestionar recursos para el funcionamiento de Metrolínea S.A. y mantenimiento de la infraestructura del SITM, atendiendo que la proyección financiera con los ingresos de la operación actual, como consecuencia del embargo que actualmente tiene la entidad por proceso ejecutivo adelantado por Estaciones Metrolínea en virtud de laudo arbitral, genera resultados con déficit para el ente gestor
- Optimizar el recurso humano con el fin de fortalecer el área de operación para un mejor control de la misma, atendiendo la misión principal del ente gestor

EMPALME 2019 - 2020
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE REUNIÓN No. 25	Código: F-MC-1000-238,37-005
	PROCESO DE CIERRE DE	Versión: 2.0
	GOBIERNO 2016-2019	
	-EMPALME- METROLÍNEA	Página 27 de 32

PRECISIONES Y OBSERVACIONES SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME.

La Dra. Emilce Jaimes Caballero, Gerente de Metrolínea, inicia la presentación refiriendo a que el Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM del área metropolitana de Bucaramanga, entró en etapa comercial de operación el 28 de febrero de 2010, después de un período de dos meses de pruebas, para que la ciudadanía fuera conociendo su funcionamiento. Fue concebido para mejorar la movilidad vehicular, reducir la contaminación de los cuatro municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga. Con una cobertura del 66%. La bolsa de ingresos del SITM se nutre de las recargas que cada uno de los usuarios realiza en el sistema, más el valor de las tarjetas vendidas.

Seguidamente explicó el tema de concesión: recaudo y control de Flota, responsable TISA S.A.; Concesión de Operación Metro Cinco y Movilizamos; Metrolínea S.A.

El señor Alcalde electo indaga si existe un estudio de curvas de observación para ver realmente cómo se ubica capacidad de usuarios en cada flota. Se entregará informe respectivo por Metrolínea.

Adicionalmente solicita informe sobre Costos fijos. Ingresos por porcentajes, si realmente estoy cubriendo todo el funcionamiento de Metrolínea; si existe Reducción de gastos y costos fijos. Ver en detalle. De otra parte, hasta dónde soy capaz de seguir bajando en pasajeros, hasta dónde se puede aguantar esa baja de pasajeros.

Compromiso de Metrolínea: Elaborar la información y entregarla al Grupo de empalme del Gobierno entrante.

Se expuso igualmente el tema relacionado con las siguientes rutas troncales:

3 RUTAS TRONCALES

- T1 Piedecuesta – Centro – Piedecuesta
- T2 Lagos – Centro – Lagos
- T3 Piedecuesta – Centro – Piedecuesta

10 RUTAS PRETRONCALES

- P1 Centro – Cumbre – Centro
- P2 UIS – Cañaveral – Cumbre – Cañaveral – UIS (Cr 21 – 22)
- P3 Bucarica – UIS – Bucarica (Cr 27)
- P5 Cañaveral – Bucarica – Cañaveral
- P6 UIS – Lagos – UIS (Cr 27)
- P8 Piedecuesta – UIS – Piedecuesta (Cr 33)
- P10 Provenza – Mutis – Centro – UIS – Centro – Mutis – Provenza
- P13 UIS – Lagos – UIS (Cr 33)
- P15 Palmichal – HIC - Palmichal
- RE1 Piedecuesta – UIS – Centro – Piedecuesta (Cr 27 – Exclusivo)

22 RUTAS ALIMENTADORAS

Cuenca de Piedecuesta: siete (6) rutas: APD1 Refugio, APD3 Nueva Colombia, APD4 Campo Verde, APD6 Tejaditos, APD7 Paseo del Puente y APD9 Villa Adela.

Cuenca de Floridablanca: cuatro (4) rutas: AF1 Limoncito, AF2 Versailles, AC1 Bella Vista y AC4 Unab – Palomitas

Cuenca Provenza Oriental: Tres (3) rutas: AP1 Reposo, AP2 El Carmen y AP12 Lagos del Cacique.



Cuenca Provenza Occidental: Tres (4) rutas: AP3 Dangond, AP4 Provenza occidental-Porvenir, AP5 Ciudad Venecia – Manuela Beltrán y AP7 Coomultrasan – Cristal Bajo.

Cuenca Bucaramanga: Cinco (5) rutas: AB1 La Joya – Pan de Azúcar, AB2 Porvenir – (Cr 33) – UCC, AB3 La Victoria – Ciudadela, AN1 UIS – Café Madrid, AN2 Estación San Mateo- Los Ángeles

El señor Alcalde Manuel Francisco Azuero, planteó un (1) reto importante para Metrolínea en cuanto a pasajeros para el próximo año, el cual está centrado en la consecución de pasajeros del municipio de Girón, y la zona Norte de la Ciudad.

Constitución. Sociedad Anónima constituida mediante escritura pública No. 1011 del 21 de marzo de 2003 de la Notaria Séptima del Circulo de Bucaramanga.

Régimen Jurídico. METROLÍNEA S.A., es una sociedad comercial del tipo de las anónimas constituida entre entidades públicas, de carácter municipal con aportes del sector público vinculada al Municipio de Bucaramanga; su organización y funcionamiento se regirá por las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales, por las normas del Código de Comercio y en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas industriales y comerciales del estado.

Objeto Social Metrolínea S.A. Planeación, desarrollo, ejecución, manejo y control de la prestación del servicio de transporte público masivo de pasajeros en su modalidad terrestre, al interior del Municipio de Bucaramanga y su área metropolitana, compuesta por los municipios de Floridablanca, Girón y Piedecuesta, como consta en la Escritura Pública N° 1011 de fecha 21 de Marzo de 2003.


Conpes 3298 del 26 de Julio de 2004 y **3370** del 1 de Agosto de 2005, el Consejo Nacional de Política Económica y Social, emitió concepto favorable para la participación de la Nación en la cofinanciación del proyecto del Sistema Integrado de Transporte Masivo – SITM – Metrolínea, para el área metropolitana de Bucaramanga y se establecieron los lineamientos básicos para el desarrollo del mismo.

Convenio de Cofinanciación: El 17 de Agosto de 2005 se suscribió el Convenio de Cofinanciación del proyecto SITM Metrolínea, entre la Nación y los Municipios de Bucaramanga y su área metropolitana, con el fin de definir las directrices que regirían la financiación del Sistema Integrado de Transporte Masivo Metrolínea; igualmente los Municipios del área metropolitana de Bucaramanga se adhirieron al proyecto de transporte masivo y son los actuales socios de la entidad en las siguientes proporciones:

Contrato de usufructo de acciones: El 27 de enero de 2006 se suscribió contrato de usufructo de acciones entre la Nación y los Accionistas de Metrolínea, por medio del cual constituyen a favor de la Nación el derecho irrevocable de usufructo sobre el 70% de las acciones suscritas y en circulación de Metrolínea. El usufructo otorgado solo comprende los derechos de participación en las deliberaciones de la Asamblea General de Accionistas y de votar en ellas; y el de inspección de libros y papeles sociales, los demás derechos derivados de las acciones en usufructo continúan en cabeza de los accionistas.

Se refirió asimismo sobre la Composición Accionaria: Municipio de Bucaramanga, Imebu, Municipios de Floridablanca, Piedecuesta y Girón, Área Metropolitana de Bucaramanga, Invisbu, Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Información administrativa. Frente a este tema, por parte de Metrolínea se hace referencia a procesos estratégicos (gestión gerencial y gestión de planeación), procesos misionales (gestión de operación), procesos de apoyo (gestión de compras y contratación, gestión jurídica, gestión de recursos humanos, gestión de infraestructura, gestión de

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN No. 25 PROCESO DE CIERRE DE GOBIERNO 2016-2019 -EMPALME- METROLÍNEA</p>	<p>Código: F-MC-1000-238,37-005</p>
		<p>Versión: 2.0</p>
		<p>Página 29 de 32</p>

sistemas de información TICS, gestión de calidad), procesos de evaluación (control de gestión).

Por otra parte, se explicó la estructura organizacional (Asamblea de socios -revisor fiscal-, Junta Directiva, Gerente, Secretaría General, Prensa y Comunicaciones, Oficina de Control Interno, Oficina Asesora Jurídica, Dirección Financiera, Dirección de Planeación, Dirección de Infraestructura, Dirección de Operaciones), para finalizar explicando los Servidores Públicos y tipo de vinculación en Metrolínea: libre nombramiento y remoción (directivo 7, vacantes 3, profesional Universitario 1), período fijo (profesional 28, vacantes 3), trabajadores oficiales (técnico 5, asistencial 14). Existen además tres (3) sistemas de gestión: de calidad, ambiental, y seguridad y salud en el trabajo.

Información financiera. Se precisó la información Financiera relacionada con ejecución presupuestal de ingresos, gastos de funcionamiento, total de gastos de inversión, ejecución presupuestal total de gastos, proyección de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2019, y presupuesto 2020.

Se hizo especial énfasis sobre la **Situación financiera por embargo** de Metrolínea en los siguientes términos:

- “
- 19 de diciembre de 2018: a raíz de la condena por el proceso perdido con Estaciones Metrolínea, le fue ordenado a Corficolombiana y a Idesan el embargo de los recursos del ente Gestor
 - Idesan y Corficolombiana solicitan aclaración al Tribunal sobre la retención de los dineros
 - 2 de julio de 2019: el Tribunal aclara y ordena de manera expresa e inmediata a Corficolombiana retener la tercera parte de los ingresos por rendimientos financieros y a Idesan retener la tercera parte DEL TOTAL DE LOS INGRESOS DEL ENTE GESTOR hasta completar un monto de \$331 mil millones de pesos.
-”

Por parte del Grupo de empalme del Gobierno entrante se hace la consulta sobre la totalidad del pasivo contingente, ante lo cual se hace claridad por parte de Metrolínea que esa información se encuentra detallada en el informe que se subió al DRIVE.

Se indaga por parte del grupo empalme qué Fondos tiene Metrolínea: El Financiero Oviel Mendoza explicó que existe el de multas a operadores y rendimientos financieros de otros Fondos; Fondos de contingencia del sistema (no ingresa al presupuesto).

El señor Alcalde electo indaga si el Presupuesto 2020 de aprueba con ese monto, y de dónde saldrán los ingresos. Metrolínea explica que el presupuesto 2020 se aprueba desfinanciado.

Información contractual. Se referenciaron el número de contratos en ejecución por modalidad de selección: 7 licitaciones públicas con los adicionales; 2 contratos interadministrativos; 4 convenios interadministrativos; 4 Convenios de Cooperación; 57 contratación directa (prestación de servicios personales); otras modalidades (18 contratación directa, 3 invitación privada). Contratos superiores a 1.000 millones de pesos en ejecución (invitación privada sistema piloto Metrobici, licitación pública Portal del Norte, Portal de Piedecuesta), los cuales se encuentran en ejecución; 4 procesos en liquidación.

Cumplimiento Plan de Desarrollo 2016-2019. Se describieron y explicaron los programas por línea estratégica, con sus porcentajes: línea estratégica 1 una Ciudad que



El señor Alcalde de Bucaramanga Manuel Francisco Azuero Figueroa, resaltó la importancia del logro de la construcción de los Portales de Metrolínea: Piedecuesta, Girón, Norte y Estación Central Provenza, meta fundamental del Plan de Desarrollo, haciendo un recuento más profundo de la importancia de su construcción en beneficio de la comunidad, pese a las dificultades financieras heredadas desde la formulación y planeación de las administraciones anteriores del sistema integrado masivo de transporte urbano.


Proyectos clave. Se resumieron y se explicaron como tales: Portal del Norte Ciudad Jardín; Portal de Piedecuesta; Portal de Girón; Complementariedad operativa (sobre la cual se precisó que Metrolínea S.A en el marco de lo estipulado en los acuerdos metropolitanos 030/2017, 006/2018 y 006/2019 adelantó la estructuración técnica, operativa, financiera y jurídica de un modelo de complementariedad operativa para el año 2020 entre los subsistemas de transporte colectivo y masivo legalmente constituidos en el AMB, sustentado en los siguientes aspectos: 1. Mejora en la prestación del servicio de transporte público, 2. Lograr la cobertura del sesenta y seis por ciento (66%) del SITM, 3. Principios de regulación de orden nacional, 4. Conlleva la suscripción de CCE (Convenios de Colaboración Empresarial) con las empresas del TPC que nos permitan contar con las capacidades transportadoras a fin de garantizar de forma provisional la cobertura del SITM -sobre el tema se hizo mayor profundidad por parte de la Dra. María Eugenia Alba, Asesora de Metrolínea, y John Leandro Murillo, Profesional Especializado en Transporte-; estructuración técnica -modos de viaje-, estructura del modelo; Sistema de Bicicletas públicas (Convenio interadministrativo No. 00230 del 28 de mayo de 2019 entre AMB, DTB y la Alcaldía de Bucaramanga); Proyecto de cultura ciudadana.

Proyectos 2020. Metrolínea explicó los siguientes proyectos 2020: Obras complementarias Portal de Girón (Carril de aceleración y adecuación puente Girón, suministro e instalación de semáforos en retornos, construcción paso desnivel Puente Peatonal); Contrato obra muro de contención Portal Floridablanca PQP (construcción del muro de contención y restitución vía sobre predio estación de Cabecera-Floridablanca); Obras complementarias Portal Norte (Adecuación parcial de las vías colindantes calle 7N y carrera 10 occidente); Proyecto estudio y diseños "Parque estación Río de Oro municipio de Piedecuesta (diseño y construcción Parque estación Río de Oro Piedecuesta); Proyecto Portal Floridablanca PQP (ajuste a estudios y diseños Portal de Floridablanca y su construcción).

Acciones Judiciales. Se inició el informe respectivo por parte del Dr. Santiago Ortiz, Oficina Jurídica de Metrolínea, afirmando que actualmente las pretensiones sobre las demandas oscilan los 249 mil millones de pesos. Se describieron 4 Acciones Populares; 53 procesos judiciales (9 acciones contractuales, 26 acciones de reparación directa, 1 declarativo ordinario, 7 ejecutivos, 1 nulidad y restablecimiento del derecho, 2 ordinarios laborales y 1 ejecutivo singular, 2 acciones contractuales, 3 acciones de reparación directa, 5 ejecutivos); relación de condenas pendientes de pago -pre liquidación a 31 de octubre de 2019 (con Xie S.A., Consorcio Concol Cromas, Estaciones Metrolínea, Unión Temporal Puente 1, todas por un valor total de \$ 261.004.692.291).

Por parte de la Dra. Emilce Jaimes Caballero, Gerente de Metrolínea se hizo especial énfasis en la deuda pendiente, según mandamiento de pago del Consejo de Estado con fecha 15 de junio de 2017, cuyo capital asciende a \$8.435.307.178 según Laudo arbitral del 02 de agosto de 2011, más los intereses de \$18.793.498.475, para un total de deuda de \$ 27.228.805.653, con corte al 31 de octubre de 2019; planteando las alternativas jurídicas posibles en torno a la cancelación de las deudas. Existe una reunión programada con los Alcaldes y el Viceministro de Transporte para el próximo 20 de diciembre de 2019.

Participación Juntas Directivas/Consejos Directivos/Comités. Metrolínea, de acuerdo a los estatutos sociales EP 1011 del 21 de marzo de 2003, participa en la Asamblea

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ACTA DE REUNIÓN No. 25	Código: F-MC-1000-238,37-005
	PROCESO DE CIERRE DE	Versión: 2.0
	GOBIERNO 2016-2019 -EMPALME- METROLÍNEA	Página 31 de 32

General de Accionistas y delegación del Ministerio de Transporte y Presidencia de la República.

Proyectos de Acuerdo. Por parte de Metrolínea se hace precisión que en el Cuatrenio 2016-2020 no se presentaron proyectos de Acuerdo ante el Concejo Municipal.

Planes de Mejoramiento. Hallazgos de la Contraloría Municipal: 4 -se explicó los porcentajes de cumplimiento; 1 de la Superintendencia de Puertos y Transporte; 1 del Banco Mundial; 1 de Control Interno de Gestión.

Recomendaciones Estratégicas. Metrolínea presentó en su informe las siguientes recomendaciones estratégicas:

- Funcionamiento de la infraestructura de los portales de Girón y Norte, dado que Piedecuesta ya cuenta con operación y con el portal se fortalece la misma, bajo el esquema de complementariedad que se ha venido trabajando para llegar al 66% de cobertura del SITM.
- Gestionar recursos de los entes territoriales a través del FES (Fondo de Estabilización y subvención) para la operación del SITM, atendiendo el déficit actual que presenta la bolsa del sistema en virtud de la baja demanda de usuarios y la necesidad de recursos para infraestructura (PQP), con fundamento en las herramientas dadas en el Plan Nacional 2018-2022.
- Participar activamente con los entes territoriales y AMB, en la generación de una estrategia eficiente y eficaz de control de todas las modalidades de transporte formal e informal.
- Gestionar ante el AMB la actualización del matriz origen, destino del transporte Metropolitano que permita evaluar la demanda real del sistema de transporte público.
- Ejecutar campañas de cultura ciudadana con el propósito de incentivar a los ciudadanos sobre los buenos hábitos y comportamientos en el SITM.
- Gestionar estrategias que permitan conocer las necesidades de los usuarios para mejorar la percepción del SITM y la calidad del servicio prestado, con el propósito que el ciudadano prefiera el SITM como medio de transporte.
- Seguimiento y ejecución de los proyectos contemplados en el plan de adquisiciones de inversión derivados del convenio de cofinanciación suscrito entre la Nación, Metrolínea S.A. y los entes territoriales.
- Gestionar recurso del Gobierno Nacional, departamental y municipal para la construcción de la estación de Cabecera de Floridablanca (Portal PQP), el cual hace parte de la infraestructura necesaria para la operación del SITM.
- Estructurar solución de pago de los pasivos judiciales a través del ente gestor con el incremento de las validaciones del sistema producto de la implementación de la complementariedad operativa o gestionar recursos de los Entes Territoriales y del Gobierno Nacional.
- Gestionar recursos para el funcionamiento de Metrolínea S.A. y mantenimiento de la infraestructura del SITM, atendiendo que la proyección financiera con los ingresos de la operación actual, como consecuencia del embargo que actualmente tiene la entidad por proceso ejecutivo adelantado por Estaciones Metrolínea en




- Optimizar el recurso humano con el fin de fortalecer el área de operación para un mejor control de la misma, atendiendo la misión principal del ente gestor

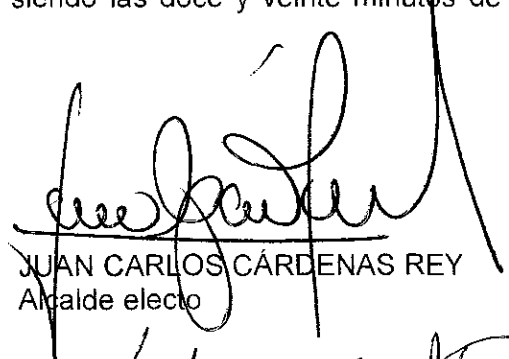
Agotado el orden del día se termina la reunión, siendo las doce y veinte minutos de la tarde (12.20 p.m.). En constancia se firma.



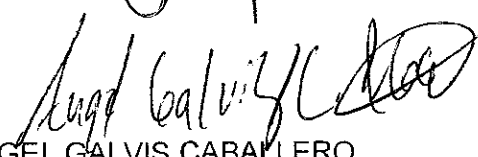
MANUEL FRANCISCO AZUERO FIGUERO
Alcalde de Bucaramanga



ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Coordinadora General
Comisión Empalme Gobierno Saliente




JUAN CARLOS CÁRDENAS REY
Alcalde electo



ÁNGEL GALVIS CABALLERO
Coordinador de Programas y Proyectos
Comisión Empalme Gobierno Entrante



EMILCE JAIMES CABALLERO
Gerente de Metrolínea



ÁNGEL MIGUEL VARGAS RODRÍGUEZ
Secretario Equipo de Empalme



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-DPM-1000-238.37

Versión: 0.0

Página 1 de 1

FECHA: 10-12-2019 HORA: 8 am DIRIGIDA POR: Ana Leonor Lynch Givas
LUGAR: 9101 Compa de Gobierno TEMA: Reunion empresa Hchofines

NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
Manuel Ferrnand Aruino F.	Alcalde	Alcaldia de Bucaramanga	Mazuro@bucaramang.gov.co	3162856138	
Juan Carlos Girones E.	Alcalde Depto	Alcaldia de Bucaramanga	jcardenas@bsegmail.com	311-2208785	
Ana Leonor Buena Vista	Secretaria Educativa coordinadora Empalme	Alcaldia de Bucaramanga	alcalde@bseg.gov.co	3153305129	
MA CRISTINA ARENAS BUIZ	ASESORA DESPACHO	ALCALDIA DE BUCHARMANGA	marianac@bseg.	585	
JUAN MANUEL GOMEZ FARIÑA	SEC. FOMENTO	ALCALDIA DE BUCHARMANGA	jgonzalez@bucaramang.gov.co	460	
ANGEL GALVIS CABALLERO	COORD. EMPALME	EMPALME BGA	angelgalvis@gmail.com	3123129870	
Georgette Adelto Romero Restrepo	Empalme	Empalme	pasosquel@bucaramang.gov.co	3227220938	
Alvaro Unzueta Jaime	Asesor	DLJ	alvinjaquic@dlj.co	3177121865	
HENRY RIVERA LEON	EMPALME	EMPALME	henryrivera@bucaramang.gov.co	3202432396	
Daniel Enrique Castro	Empalme	Empalme	danielcastro@bucaramang.gov.co	3156367304	
Severo Roldán Arango	Empalme	Empalme BGA	severoroldan@bucaramang.gov.co	3153559246	
JUANES ANDRÉS UBEDO V.	EMPALME	EMPALME	caimino28@hotmail.com	3102103068	
Severo A. Paula Rey	Empalme	Empalme	SeveroARey@gmail.com	3153580725	
Gerardo A. Mantilla D	Empalme	(M1)	GerardoMantilla@gmail.com	3153427165	



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-DPM-1000-2383

Versión: 0.0

Página 1 de 1

FECHA: 10-12-2019 HORA: 8 am
LUGAR: Salón Consejo de Gobierno DIRIGIDA POR: Mrs Leonor Lucía Vivas
TEMA: Reunión empujoneo Hebeles

NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
Cesar Alberto Moreno Ramirez	Empalmes	Empalmes	asistente.gerencia@kodolombiasa.com		
Juan Rodriguez D	Empalmes	Empalmes	juanrodriguez200@gmail.com	3131891028	
José David Carrero Ortiz	Empalmes	Empalmes	jdca.vanzo89@gmail.com	3112336473	
Rafael Espinoguí Felipe	Aseror	Alcaldeía B19a	rafael@alcaldeab19a.gov.co	5013086719	
José Eugenio Botabarrera	Aseror	Alcaldeía B19a	jeanish@alcaldeab19a.gov.co	079	
Jesús Rodríguez P.	Yuesy y Cuentas	Alcaldeía B19a	jrodriguez@alcaldeab19a.gov.co	3176352760	
Somaira Hernández	SIG-ACCUMIN	ACCUMIN	Somaira.Hernandez@alcaldeab19a.gov.co	300612304	
Gloria P. Uribe	D. Infraestructura	Metrolina S.A	gloria.uribe@metrolina.gov.co	3153719139	
África Cebalga	Segunda	Metrolina S.A	me.ceb@metrolina.gov.co	3108818271	
Salvador Ríos	SEFE de	Metrolina S.A	salvador.rios@metrolina.gov.co	3153813199	
Contra Sandoz	Tek de Prensa	Metrolina S.A	contra.sandoz@metrolina.gov.co	313	
JML Morillo G	DET.	Metrolina S.A	jml.morillo@metrolina.gov.co	6929824	
Yolanda Isabel Rey B	RT Alm Financiera	Metrolina S.A	yrey@metrolina.gov.co	3152168586	
Mar Henao S	PE PTS	Metrolina S.A	marhenao@metrolina.gov.co	3189441565	

